



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Abril de 1982

Expediente N° 8.120/82

RES. N° 065/82

VISTO:

Que se ha generado un cargo vacante en la Partida Presupuestaria / de ésta Unidad Académica a nivel de J.T.P. con Dedicación Simple, en función de la modificación de la situación de revista de la Docente Srta. / María Elena Higa;

Que en la actualidad, la Srta. Ing. GLORIA DEL CARMEN PLAZA, conforme a lo dispuesto en Resolución N° 039/82, se desempeña como J.T.P. / con Dedicación Simple, cargo que se encuentra atendido con una Partida / individual de J.T.P. con Semidedicación;

Que, como consecuencia de las imperiosas necesidades académicas de éste Departamento, se hace necesario proceder a un reacomodamiento de la situación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E


ARTICULO 1°: Afectar, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente, la designación de la Srta. Ing. GLORIA DEL CARMEN / PLAZA, a un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE vacante en el presupuesto de éste Departamento.-

ARTICULO 2°: Siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere ARCHIVESE.-

*Registrada en ficha y planta.*

DPTO. CS. EXACTAS
achm

*Juan Carlos Ibarra Alvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Lic. Roque Riggio*  
 Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas